

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2025, 19:29:45
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
002	BOGOTA D.C.		29/1/2018				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	002	2018	00015	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JEPMS 002 BTA NI40505- -	.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	6														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Comisorios	8021
------------	------

4. OBSERVACIONES

2018*) - JUZGADO 3 DE EPMS DE TUNJA - DESPACHO COMISIRIO 012 %(*021*01 : INGRESA OFICIO PROCEDENTE DEL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO DE BOGOTA. LA PICOTA, --DAYAP

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2025, 19:29:45
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACION	ANOTACIONES	CUADERNO	FOLIO
30/04/18	ADVERTENCIA DESPACHO	MORALES BALLESTEROS - MARTIN ALONSO : se anexa en az correspondiente oficio alegado por comeb.		
30/04/18	INGRESO OFICIOS VARIOS	2018*) - JUZGADO 3 DE EPMS DE TUNJA - DESPACHO COMISIRIO 012 %(*021*01 : INGRESA OFICIO PROCEDENTE DEL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO DE BOGOTA. LA PICOTA, --DAYAP		
27/04/18	Recepción Oficios varios - Ventanilla	MORALES BALLESTEROS - MARTIN ALONSO : SE RECIBE OFICIO PROCEDENTE DEL COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO DE BOGOTA. LA PICOTA /// ***MPRM**		
02/04/18	Planilla Envio Procesos oficina Correo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:28/03/2018,Oficio:9948 Enviado a: - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA (ATLANTICO)./ MCPL 472		
28/03/18	Elaboracion oficio remitario devolviendo Comisorio	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:28/03/2018,Oficio:9949 Enviado a: - 003 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - TUNJA (BOYACA). JUZGADO 3 DE EPMS DE TUNJA - DESPACHO COMISIRIO 012 : EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE 15 DE MARZO DE 2018---, SE PROCEDE A DEVOLVER DESPACHO COMISORIO DEBIDAMENTE NOTIFICADO. MIST.	1	15
14/03/18	Notificación Condenado	MORALES BALLESTEROS - MARTIN ALONSO : 13-03-2018*SE NOTIFICAA AL CONDENADO DECISION FECHADA 31-01-2018 E INTERLOCUTORIO 020 PROFERIDO POR EL JUZGADO 3 DE EJECUCION DE PENAS DE TUNJA FECHADO 16-01-2018***HS***		
31/01/18	Auto ordenando cumplir comisi3n	MORALES BALLESTEROS - MARTIN ALONSO : AUTO AUXILIA EL PRESENTE DESPACHO COMISORIO PROCEDENTE DE LOS JUZGADOS HOMOLOGOS DE TUNJA - BOYACA Y, ORDENA POR EL CSA NOTIFICAR PERSONALMENTE AL CONDENADO DEL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA 16-01-2018, HECHO LO ANTERIOR SE ORDENA DEVOLVER EL PRESENTE DESPACHO COMISORIO A SU LUGAR DE ORIGEN, BAJA PROCÁº	PROC	1
29/01/18	AL DESPACHO POR REPARTO	MORALES BALLESTEROS - MARTIN ALONSO : DESPACHO COMISORIO PARA AUXILIAR COMISION	PROC	1
29/01/18	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :DESPACHOS COMISORIOS el dia : 29/01/2018 02:20:03 p.m.	1	6

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
MARTIN ALONSO - MORALES BALLESTEROS	1057782922 (ver informaci3n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.